



# ESPECIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.  
APORTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS

# ESPECIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios se formulan en función de los conceptos, procedimientos y actitudes que implican las diferentes producciones previstas en cada etapa. Constituyen parámetros para evaluar y autoevaluarse el desarrollo del proceso, asimismo pueden constituirse en criterios de acreditación.

## • CRITERIOS GENERALES

- Asistencia y participación en el grupo Taller.
- Compromiso con la tarea. Colaboración con los demás miembros.
- Presentación de proyecto general en tiempo y forma.
- Capacidad para aceptar sugerencias.
- Respeto de los tiempos y las formas de entrega de las producciones previstas para cada etapa.

## GRUPO TALLER

- Intervenciones que realiza en el taller (tipo y calidad de preguntas que formula)
- Precisión terminológica en el lenguaje oral y escrito. (Uso preciso del vocabulario disciplinar).
- Consultas periódicas en lo referente al avance de cada trabajo.
- Actitud hacia el trabajo individual y el grupal (colabora-asesora-sugiere-propone).
- Respeto por las intervenciones de los compañeros y valerse de los aportes que le efectúan.
- Predisposición para aceptar las sugerencias y reelaborar en función de ellas.
- Colaboración con los compañeros para el cumplimiento de las tareas solicitadas en el proceso de planificación.
- Participación y aportes en el aula virtual y en facebook si es que se integraron al proceso.

## PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS

Coherencia interna en la fundamentación presentada.

Precisión en la terminología específica.

Diferenciación entre el texto propio y las citas bibliográficas.

Relaciones conceptuales que establece.

Coherencia semántica y sintáctica en la escritura: Coherencia en la elaboración, organización y argumentación del texto.

Ortografía.

Creatividad organizativa y de presentación.

# DEL INGRESO A LA INSTITUCIÓN: OBSERVACIÓN Y REGISTRO

Asistencia a la institución asignada respetando la reglamentación vigente en la misma.  
Asistencia y puntualidad al grupo clase de la institución destino.  
Presentación personal y actitud acorde al rol profesional que se desempeña.  
Observación de la institución y el grupo en el tiempo y forma estipulado.  
Descripción sin atribución de significaciones valorativas o connotaciones personales.  
Producción del informe diagnóstico.  
Diferenciación de las dimensiones de un diagnóstico.  
Interpretación de lo observado desde los conocimientos teóricos disponibles.  
Coherencia en la selección de autores a partir de los cuales interpreta.  
Evaluación o valoración de la situación descrita para la toma de decisiones.  
Caracterización de los rasgos positivos y negativos detectados para elaborar las líneas de acción.

## PLANIFICACIÓN

- Solidez teórica en el tema.
- Claridad conceptual.
- Uso de conceptos básicos de la disciplina a enseñar.
- Selección pertinente de la información que requiere para su propuesta.
- Selección de contenidos acordes a la orientación y año de la carrera elegida: vinculación con la práctica profesional.
- Organización y secuenciación de los contenidos: organización epistemológica y organización didáctica.
- Selección de actividades acordes al contenido y al grupo.
- Secuenciación y articulación de las actividades.
- Claridad en el enunciado de consignas.
- Sólida fundamentación de la propuesta didáctica, de los principios teóricos y éticos que la sustentan.
- Elección de estrategias didácticas coherentes con lo anterior que se postulen como posibles alternativas a situaciones problemáticas detectadas en el diagnóstico o que tiendan a la implementación de proyectos innovadores en la enseñanza.
- Presentación de planificaciones por clase.
- Articulación que se evidencia clase a clase.
- Capacidad de reformulación de la propuesta inicial.
- Relación entre actividades propuestas y actividades en la propuesta de evaluación.
- Propuesta de acreditación

# RESPECTO DE LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

- Claridad en la presentación oral.
- Actitud de búsqueda de información.
- Uso de conceptos específicos.
- Adecuación al espacio y tamaño del grupo.
- Adecuación a los saberes previos y modalidad de funcionamiento del grupo.
- Secuenciación y articulación de las actividades.
- Claridad en el enunciado de consignas.
- Tipo de preguntas que se formulan.
- Organización del tiempo: Distribución entre exposición y actividades.
- Recursos didácticos: previsión, pertinencia y uso oportuno.
- Atención a la dinámica grupal.
- Capacidad para manejar situaciones imprevistas.
- Capacidad para motivar e incentivar al grupo.
- Atención a las dificultades en la resolución de problemas.
- Relación entre contenidos enseñados y contenidos evaluados.
- Criterios de evaluación y de acreditación utilizados.

## POST PRÁCTICA

- Capacidad para reflexionar sobre su acción y revisar aspectos de la misma.
- Capacidad para reformular lo previsto.
- Actitud de apertura hacia las sugerencias de los docentes y pares.
- Presentación del informe final atendiendo a las pautas requeridas.

Mabel Guidi

La formación en la práctica docente : aportes teórico-metodológicos - 1a ed. -  
Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2018.

